

de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, por el turno de integración, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo darse cumplimiento por los interesados a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su relación con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a este Rectorado, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 18 de julio de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

#### ANEXO

##### Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz

###### Turno de integración

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Domínguez Guillén, Juan Antonio. Número de documento nacional de identidad: 50.945.461. Puntuación obtenida: 19,5.

**19390** RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Gonzalo Ruiz Zapatero Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, convocado mediante Resolución de fecha 12 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gonzalo Ruiz Zapatero, con documento nacional de identidad número 16.783.471, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al departamento de Prehistoria, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**19391** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alberto C. Ibáñez Pérez.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión encargada de juzgar el concurso convocado el día 24 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los

requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Alberto C. Ibáñez Pérez Catedrático de Universidad, del área de «Historia del Arte», en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 22 de julio de 1996.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

**19392** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Basilio Gómez Pescoso Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Basilio Gómez Pescoso, documento nacional de identidad número 42.068.342, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», adscrito al departamento de Ingeniería de la Construcción, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 24 de julio de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**19393** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Álvarez González Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Antonio Álvarez González, documento nacional de identidad número 35.786.156, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 24 de julio de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.